

QUIROS.

Fué el progenitor de esta casa, igual por su grandeza á las mayores de Europa, Constantino, hijo del Emperador de su nombre, en Constantinopla, el cual vino á socorrer á la Santidad de Estefano IV de la opresion en que le tenia Desiderio, que fomentaba las sediciones del anti-Papa Constantino, hermano de Tuton, Caballero Romano. Distinguióse este Constantino en los sucesos de Carlo Magno, que restauró aquel Papa y deshizo el poder de los Longobardos; la gratitud de Estefano le hizo prorumpir en aquellas memorables palabras, *despues de Dios á Constantino*, y á que para eterno recuerdo de sus proezas le diese por armas las llaves de la Iglesia: retirado de esta empresa pasó á España con su gente á auxiliar al Rey D. Ramiro en las guerras de los moros de Toledo y Zaragoza, y en 846 estando en una de ellas inmediato á su real persona, viéndole caer del caballo, dijo en su idioma griego *Is Quiros, Is Quiros*, que quiere decir *tente fuerte, tente fuerte*, y caida aquella Majestad la levantó y dió su propio caballo y armas, librándola su vida, y al siguiente dia señorearon juntos el campo agareno: S. M. recordando este hecho, refirió el suceso confesando deberle la vida despues de Dios, por lo que se llamó Constantino de Quirós, y del dicho de Estefano tomó principio el mote de *Despues de Dios á Quirós*: casó en España con doña Galinda Bernardo, hija de Bernardo del Carpio, nieta por su padre del Conde D. Sancho Diaz de Saldaña y de la Infanta doña Gimena, hermana del Rey D. Alonso el Casto y nieta de

los Reyes D. Fruela I y su mujer doña Munia. Tiene su solar y Castillo en el principado de Asturias, en medio del Concejo, conservándose un eminente castillo que edificó este matrimonio, el cual tuvo por hijo á D. Sancho Bernardo de Quirós, Señor de esta casa, que casó con doña Galinda y sirvió al Rey D. Alonso el III, llamado el Magno, en 876 hasta el año 900, ejecutando maravillosas hazañas contra los moros; sucedióle Rui Gimenez Bernardo de Quirós, tercer Señor de esta casa, Rico-hombre de Castilla, Capitan General de los ejércitos del Rey D. Garcia por los años 915: hallóse en el cerco de Dueñas, en el saqueo de Talavera, y en el derribo de sus murallas; con su auxilio se hizo prisionero al moro Ayola, Alcaide de dicha villa, y asistió especialmente á dicho Monarca en las sangrientas guerras que tuvo con su hermano D. Sancho, Rey de Castilla: sucedióle el Conde D. Bernardo Gimenez de Quirós, cuarto Señor de esta casa, Rico-hombre y Conde de Leon, que sirvió á los Reyes D. Ordoño y D. Fruela II; fué su sucesor Gutierre Bernardo de Quirós, quinto Señor de esta casa, Rico-hombre que sirvió á los Reyes D. Alfonso IV y D. Ramiro II; y habiendo pasado á Zaragoza ajustó con Abenhaya, Rey moro, quedase tributario al Rey de Leon: su sucesor D. Gonzalo Bernardo de Quirós, sexto Señor de esta casa, sirvió á los Reyes D. Ordoño el III y á D. Sancho el I, llamado el Gordo: acompañó al primero en las entradas de Portugal y en las hostilidades al Conde de Castilla, y el segundo le envió por Embajador para tratar la paz con el Conde: fué su sucesor Gonzalo Bernardo Gonzalez de Quirós, séptimo Señor de esta casa, á quien signió D. Gonzalo Bernardo de Quirós, octavo Señor de esta casa, como hijo y sucesor, como lo fué de este el octavo Señor de esta

casa D. Gimeno Bernardo de Quirós, á quien llamaron el Caso, porque tenia muchas posesiones y habitaciones en el campo de Caso: fué Rico-hombre del Rey D. Alonso VI á quien sirvió, como tambien á su hija doña Urraca, y cuando esta Princesa tuvo contiendas con su segundo marido el Rey D. Alonso de Aragon, siguió el partido del Rey y asistió en su Corte; segun se vé por un privilegio que de este Monarca tiene el Monasterio de Najera, dado en la era de 1135, el cual confirma D. Gimeno: fueron sus hijos D. Gutierre Bernardo, Rico-hombre de D. Alonso VII, y el décimo Señor de esta casa D. Suero Gimenez Bernardo de Quirós, llamado tambien de Caso, Rico-hombre de Castilla que sirvió al Rey D. Alfonso VI, el Emperador y á doña Urraca, habiendo sido uno de los supuestos jueces entre el Cid Rodrigo Diaz y sus yernos los Condes de Carrion sobre las contiendas que por el desprecio que hicieron éstos de las hijas del Cid. No habiendo podido conseguir dicho Emperador la quietud de Asturias cuando la rebelion de Gonzalo Pelaez que solicitaba levantarse con ellas, dejó á cargo de D. Suero y su sobrino D. Pedro Alfonso de Quirós la rendicion del castillo de Precaza, donde se habia hecho fuerte el Gonzalo, y la prision de este, con toda la comandancia de Asturias; puso don Suero cerco al castillo de Buango, donde estaban las mayores fuerzas de los sublevados, y su sobrino al de Precaza, y lograda su intencion influyeron para que don Arias, Obispo de Leon, pidiese á S. M. el perdon de Pelaez, cuya gracia consiguió; pero como despues intentase nuevos insultos le cargó D. Suero de hierro y prision y lo presentó al Emperador que le tuvo en el castillo de Aguilar y despues le desterró: por mandato del Emperador batió D. Suero las torres fuertes de Leon, hasta

que las entró por fuerza y rindió á la Reina que pretendia el Reino contra la opinion de su hijo, quien tambien le envió con Embajada y desafió al Rey de Aragon porque le inquietaba sus tierras. Confirmóle asimismo S. M. el título de Conde de Luna, que despues le recompensó con el castillo de Alva y otros en Asturias: tuvo á mas de las posesiones de Asturias y Galicia muchas haciendas en el contorno de Salas y Cornellana, el Soto de los Infantes, la Vega de Aragon, el Monasterio de San Juan de Godán, los lugares y feligresias de San Vicente de Salas, San Miguel de Linares, Avellaneda, Viescar y Carlés: reedificó el Monasterio de San Salvador de Cornellana fundado por la Infanta doña Cristina, hija de D. Bermudo II, cuya iglesia dotó con mucha hacienda: casó con doña Anderquina, natural de Cantabria y fueron enterrados en dicho Monasterio en 1176, y en el de 1604 se mudaron las sepulturas á la capilla mayor sobre el arco de la puerta que fué el Palacio viejo de D. Suero; de cuyo matrimonio quedaron por hijos D. Bernardo Gimenez de Caso, Rico-hombre, tronco y ascendiente de los de la familia y apellido de Caso, y el sucesor D. Pedro Bernardo de Quirós, undécimo Señor de esta casa, Rico-hombre que sirvió al Emperador D. Alonso el VIII siendo su Cancelario mayor, que era el oficio segundo de la casa del Rey, como parece del privilegio concedido por este Monarca á la Santa Iglesia de Astorga en 25 de Marzo de 1169; asistió á S. M. en las guerras contra moros, principalmente en la ciudad de Soria, Calatrava, Alarcos, Mesanza, Almodovar del Campo, Almeria, Andujar y Quesada, en cuya ocasion hizo vasallo al Rey de Córdoba: fué enterrado en el claustro antiguo de San Vicente de Oviedo en 1224 y casado con doña Toda, le sucedió su

hijo D. Gonzalo Bernardo de Quirós, duodécimo Señor de esta casa, quien sirvió á D. Fernando III en las guerras contra moros, y su hijo D. Bernardo Conzalo de Quirós, llamado el Viejo, fué décimo tercero Señor de esta casa, Rico-hombre del Santo Rey D. Fernando, que estuvo casado con doña Catalina de Quiñones, hija de los Condes de Luna, y sirvió á dicho Santo Rey en las conquistas de Ubeda, Córdoba, Jaen y Sevilla en 1248, y antes en 1235 estuvo en la de Baeza: muerto el Santo Rey recibió comision D. Gonzalo del Rey D. Alonso el X para que tomase posesion en su nombre de las Asturias, y ejerció el Gobierno de aquella provincia, de que fué Merino mayor, y como tal confirmó el privilegio concedido á la casa de Prado en 1242; está enterrado en San Francisco de Oviedo, Patronato de esta casa, fué décimo cuarto Señor de esta casa, Arias Gonzalo Bernardo de Quirós, Rico-hombre de Castilla, que sirvió á D. Alonso X, llamado el Sabio, en las conquistas de Jerez, Medina Sidonia, Rota, Bejar y Sanlucar, y en remuneracion de sus hazañas le hizo S. M. merced de los Portazgos de Asturias en 1280 y le encomendó la guarda de todas ellas; sirvió tambien á D. Sancho el IV, y fué casado con doña Juana Villalobos, hija de los Señores de Villalobos, Marqueses de Astorga, y tuvo por hijos á D. Gutierre Bernardo, á D. Lope Gonzalez Bernardo de Quirós, Alferes del Conde D. Rodrigo Alvarez de Asturias, y el D. Gutierre Bernardo de Quirós, como primogénito fué décimo quinto Señor de esta casa y de la de Villoria y otros muchos estados y vasallos, Rico-hombre de Castilla, quien sirvió á D. Alonso XI de Gentil-hombre de de su Real Cámara y Alferes mayor en la memorable batalla del Salado ó Tarifa, celebrada en 30 Octubre de 1340 y en la de Algeciras de 1349, por lo que le

hizo S. M. muy particulares honras, como la de llamarle Rey Chico de Asturias. Se halló en la composicion con los grandes en Carrion, y despues de la paz y haberles hecho hacer pleito homenaje de que no se ofenderian las haciendas ni los hombres, entregaron los lugares, castillos y fortalezas, de que le hizo S. M. Gobernador: el Conde D. Rodrigo Alvarez de Asturias le hizo donacion del estado y coto de Villoria por escritura otorgada en Oviedo á 14 de Setiembre de 1325, por ante Juan Perez, notario público del Rey, cuya donacion confirmó el Rey D. Enrique II, siendo Conde de Trastamara como heredero y sucesor en los bienes y estados de D. Rodrigo Alvarez de Asturias por ser marido de su hija doña Maria de Cifuentes en Oviedo á 16 de Mayo de 1331, y pasó por ante Gomez Gonzalez, escribano de dicha ciudad. De esta union fué hijo Gonzalo Bernaldo de Quirós, y habiendo instituido D. Alonso el XI la orden y caballeria de la Banda en 1344, armó Caballero de esta orden entre los Infantes y demás Ricos-hombres á D. Gutierre. Su hijo D. Gonzalo Bernardo de Quirós fué décimo sexto Señor de esta casa, Conde de San Antolin del Sotillo, Señor de Villoria, Caballero de la Banda y Rico-hombre de Castilla, el cual casó con doña Mencía de Nava, hermana del Conde D. Pedro Alvarez de Nava: sirvió al Rey D. Pedro de Castilla, y en las discordias de este con su hermano don Enrique, Conde de Trastamara, fué Conzalo uno de los mas apasionados de D. Enrique en Asturias: se halló en la batalla de Montiel celebrada en 1369, y habiendo visto caer á D. Enrique, llegó á levantarle, y muerto el Rey D. Pedro en dicho campo y D. Enrique en pacifica posesion de Castilla, se suscitaron en Asturias alborotos sobre entregar la ciudad de Oviedo y su principado á los

hijos del difunto D. Pedro, pero D. Gonzalo Bernardo de Quirós los pacificó y le entregaron las llaves de aquella ciudad con las demás fortalezas, haciendo pleito homenaje al que quedase por Rey y Señor universal de España: habiendo cedido el Rey D. Enrique á su hijo bastardo D. Alonso Enriquez de Castilla los estados que antes de reinar tenia en Asturias con el título de Conde de Gijón y Noreña, y teniendo este Infante encargada la administración de ellos á Gonzalo Suarez de Argüello que pretendió gravar á los naturales con varios tributos y repartimientos, D. Gonzalo Bernardo de Quirós se declaró á favor de los naturales y resistió se pudiese en ejecución aquellos repartimientos, y en recompensa de tan buenos servicios le envió S. M. por su Embajador á Inglaterra, cuyo Ministerio desempeñó con tanto celo, inteligencia y actividad que el Rey le hizo grandes mercedes, y una de ellas fué hacerle donación del condado y abadía de San Antolín del Sotillo en el Concejo de la Puebla de Elena con todos los patronazgos de Iglesia y derechos de aquella Abadía para que la pudiese vincular en su Mayorazgo como lo hizo y subsiste en esta casa hecha en la ciudad de Toro en 20 de Diciembre de la era 1392; otra de presentaciones jurisdiccionales, pastos y otras cosas con fecha en Asturias año 1373, ambos rodados y despues que se retiró á Asturias tuvo el Conde de Valencia situada la ciudad de Oviedo, la que llamó para su defensa al Conde D. Gonzalo Bernardo de Quiros, que con numeroso ejército que junto á su costa la socorrió, librándola del riesgo en que se hallaba; por cuya hazaña le hizo la ciudad su Regidor perpetuo en 1374: cuando se ofreció al Rey D. Enrique hacer guerra al de Navarra, el Obispo de Oviedo don Sancho puso sus tierras y señoríos bajo la tutela y am-

paro del Conde D. Gonzalo, quien despues de tantas glorias tomó el hábito de la orden Seráfica de San Francisco. Sucediólo su hijo D. Gutierre Bernardo de Quirós décimo sétimo Señor de esta casa, Señor de Villoria, Conde de San Antolín del Sotillo, del Concejo de Elena, Rico-hombre de Castilla, á quien el Rey D. Enrique II honró con especiales recomendaciones para con D. Gutierre de Toledo, Obispo de Oviedo, Gobernador que era por S. M. en Asturias y Leon, á fin de que concediese cuanto pedia en el memorial que dió á S. M. él y D. Lope Bernardo de Quirós su hermano en 1577 para que se les restituyesen los castillos y heredamientos que por muerte de su padre les habia quitado el Rey don Pedro, del cual resulta la filiacion de Rui Gimenez Bernardo de Quirós hasta Pedro Bernardo, cuyo tenor se conserva en el archivo de Oviedo; muerto D. Enrique, D. Juan I su hijo le confirmó el privilegio de título de Conde de San Antolín del Sotillo en Burgos á 13 de Agosto de 1580, y le hizo su Alférez Mayor, y como tal llevó el Estandarte Real de Castilla en la batalla de Aljubarrota celebrada en 1583, donde le cortaron las manos para ganarle el Estandarte, y viéndose sin ellas le apretó con los brazos contra el pecho, y asiendo con tanta fuerza las puntas del cendal con los dientes que no se lo pudieren arrancar sino haciéndole á pedazos y dejándole el del pecho y el de la boca con los que le hallaron muerto; mandó S. M. llevar su cuerpo con la mayor ostentacion á la ciudad de Toledo y capilla de los Reyes nuevos. Murieron con este Caballero Garcia Gonzalez de Quirós su hermano, Juan Gonzalez de Quirós y su primo el Gran Prior de San Juan D. Pedro Diaz de Ibias y Cubillos, por lo que tuvo esta casa merced para que sus descendientes pudiesen llevar el Es-

andarte Real como Alféreces Mayores de Castilla. De esta casa de Quirós fué la presentacion del Arcedianato de Gordon, dignidad de la Santa Iglesia de Oviedo, como lo hizo este Caballero que estuvo casado con doña Sancha Quijada, hija del progenitor de los Señores de Villagarcía, cuya casa entró en la posesion de los Condes de Peñafior, y fueron padres de D. Francisco Bernardo de Quirós, que llevó la menor parte del Mayorazgo, de D. Lope Gonzalez de Quirós, que llevó la mayor, y de D. Martin Vazquez de Quirós. Fué décimo octavo Señor de esta casa D. Juan Bernardo de Quirós, hijo de D. Gutierre Bernardo de Quirós, y de doña Sancha Quijada, Conde de San Antolin del Sotillo, quien sirvió á los Reyes D. Enrique III y D. Juan II, ayudado de su hermano D. Gonzalo, especialmente en la última rebelion que ejecutó en Asturias don Alonso, Conde de Gijon, y en la defensa contra el mismo de las tierras y jurisdicciones de la dignidad episcopal, por cuyos servicios el Rey D. Juan II le conservó en todos los privilegios de su casa por confirmacion que le hizo en Valladolid el año 1412. Estuvo casado con doña Aldonza Ramirez de Guzman, hija de los Marqueses de Toral, Duques de Medina de las Torres: fundó y dotó en San Francisco de Oviedo sepultura para su entierro y el de sus sucesores, con cierta carga de Misas, sobre que se otorgó escritura á favor del Guardian y comunidad de aquel convento en 5 de Julio de 1444, ante Alfonso Fernandez de Oviedo, Escribano del Rey y Notario público, con la cláusula de que siempre que muriese el Señor de la casa de Quirós ó algun sucesor de ella, aunque fuese fuera del Principado de Asturias en los Reinos de Castilla ó Leon, hubiesen de ir cuatro religiosos á buscar y acompañar el cadáver hasta dejarle sepultado en la

capilla mayor, á lo se que obligó por escritura el Guardian y comunidad. Fueron sus hijos doña Juana de Quirós, mujer de Gonzalo Rodriguez de Argüelles, Señor de esta casa y D. Lope Bernardo de Quirós, décimo noveno Señor de esta casa; sirvió á D. Juan II, ayudando á recuperar en Asturias lo que los Quiñones y otros Caballeros llevaban usurpado al viuculo del Príncipe D. Enrique IV, tomando posesion en nombre de su Alteza de la ciudad de Oviedo y todo su Principado por comision que para ello le dió el Rey, desde cuyo tiempo quedaron las Asturias con el titulo de Principado para patrimonio de los primogénitos de España: fué casado con doña Leonor de Villamizar, hija de Nicolás Fernandez de Villamizar, Maestre de sala del mismo Rey, y fueron sus hijos don Lope Bernardo, cuya sucesion se dirá, y D. Juan Bernardo de Quirós, el vigésimo Señor de esta casa, el cual sirvió á D. Enrique IV con titulo de Guarda y Merino Mayor de Asturias, y en las inquietudes que hubo en la ciudad de Oviedo la mantuvo y defendió hasta que la entregó al Conde de Luna por real orden, como consta de la escritura de entrega hecha en aquella ciudad á 10 de Enero de 1450: fundó con facultad del Rey D. Felipe IV, fecha en Segovia á 28 de Enero de 1474, vínculo y Mayorazgo de diferentes bienes, como consta de la escritura que otorgó en la casa fuerte del lugar de Miers á 18 de Abril del mismo año, ante Alvaro Gonzalez de Noreña, Escribano del Rey, y en 1471 á 24 de Febrero otorgó en Oviedo una dotacion ante Gonzalo de las Alas, Escribano y Notario público de diez fanegas de escanda á favor del Guardian y convento de San Francisco de Oviedo con cierta carga de Misas: falleció en 18 de Mayo de 1476, y dejó por hijos de su mujer doña Beatriz Cabeza de Vaca á D. Juan, D. Gonzalo, D. Cristóbal, don

Nuño, D. García, D. Gutierre, doña Leonor y D. Juan Bernardo de Quirós, los cuales pasaron unos á los Reinos de Andalucía, y otros á los de Castilla, escepto el primogénito D. Juan, sucesor en los Mayorazgos, que fué siguiendo la línea principal hasta el último poseedor de ellas D. José Bernardo de Quirós, Marqués de Campo Sagrado.

Dividida en varias ramas esta ilustre casa, D. Juan Bernardo de Quirós, último de los hermanos y primero de la línea de la casa del Marqués de Monreal, sirvió á D. Felipe IV, especialmente en las guerras que tuvo este Monarca con los moros de Granada, obligándoles á comprar la paz á costa de crecidos tributos, y despues de haberse retirado hizo su casa y asiento en la villa de Tordelaguna, donde casó con doña Isabel Gonzalez, hija de los Señores de Ibias y Cubillos, progenitores de los Condes de Castro-Ponce y Santa Marta; otorgó su testamento en esta villa de Tordelaguna, á 31 de Diciembre de 1478 ante Alfonso Lopez de Ucedo, Escribano del número, declarando en una de sus cláusulas, ser natural del lugar de Miers del camino, Concejo de Elena, en Asturias de Oviedo, é hijo de D. Juan Bernardo de Quirós.

Fué hijo y sucesor de esta casa y línea D. Juan Bernardo de Quirós, vecino de la villa de Tordelaguna, donde murió y otorgó testamento en 15 de Enero de 1510 ante el Escribano real Juan Perlin; estuvo casado con doña Francisca de Salinas y Carabajal, hija de la casa de los Señores de Tobar.

Fué vigésimo tercero Señor de esta casa D. Juan Bernardo de Quirós, marido de doña Catalina Sanchez de Tobar, hija de los Marqueses de Berlanga, el cual sacó facultad real en 17 de Setiembre de de 1565 para la

fundacion de un crecido Mayorazgo, patronato de una capilla y entierro para sussucesores, que despues poseyeron en el convento de San Francisco de dicha villa los Señores de Burguillos D. Melchor Bernardo de Quirós, Coronel de caballeria del regimiento de Borbon, y su esposa doña María Luisa de Beltoben, cuyo testamento y fundacion otorgó en 1565 ante Pedro Baca, Escribano real y del número de aquella villa. Por su muerte recayó esta casa en D. Juan Bernardo de Quirós, vigésimo cuarto sucesor en ella, Caballero de la orden de Santiago, señor del Mayorazgo de Tordelaguna, esposo de doña María Bernardo de Quirós, su prima segunda: fué vigésimo quinto sucesor de esta casa D. Juan Bernardo de Quirós, Caballero de la orden de Santiago, Gentilhombre del Rey D. Felipe IV, Alcaide de Zacatena, Alguacil mayor de la Real Chancilleria de Valladolid y Presidente del Reino de las Charcas, tercer Señor del Mayorazgo de Tordelaguna, á que se agregó diferentes posesiones, y por el testamento [que otorgó en Madrid á 17 de Julio de 1634, ante Francisco Nuñez de la Torre, consta estuvo casado con doña Leonor Mazo de la Vega, hija mayor de D. García Mazo de la Vega, Caballero de la orden de Santiago, del Consejo de S. M. y testamentario de doña Margarita de Austria, y que tuvo por hijos de este matrimonio á D. Juan Manuel, Caballero del orden de Santiago, que sucedió en los vinculos de este Mayorazgo, al reverendísimo D. Cristóbal Bernardo de Quirós, Obispo de Popayan, que usó igualmente de las virtudes y de las armas, ayudando á las conquistas y pacificacion de los Indios Chocoes y Chorucos; á D. Gabriel, D. Diego y doña Teresa Bernardo de Quirós, que fué Carmelita descalza, y á D. Antonio, Religioso de la Compañía de Jesus, y Predicador del Rey D. Carlos II.

Fuè vigésimo sexto sucesor de esta casa y línea don Gabriel Bernardo de Quirós, Marqués de Monreal, Comendador de Castroverde en la órden de Santiago, Ministro del Rey D. Carlos II, casado con doña Antonia de Molina, hija de la casa del Caballero Viejo, cuyos dueños fueron Señores de Molina, con 80 villas de jurisdicción, y despues Marqueses de Embit. Recayó esta casa y línea en D. Alvaro Bernardo de Quirós, vigésimo séptimo sucesor en ella, Marqués de Monreal, Comendador de Castroverde, Gentil-hombre de Cámara de D. Carlos II, y de D. Felipe V, enviado extraordinario á la república de Génova y electo para la de Mántua, el cual estuvo casado con doña Estefania de Velasco y de la Cueva, hija del Excmo. Sr. D. Cristóbal de Velasco, Conde de Siruela, y despues acordó retirarse del mundo tomando el hábito de la Santísima Trinidad de Religiosos Descalzos, en cuya religion vivió de Sacerdote catorce años. El vigésimo octavo sucesor de esta casa, el Excmo. Sr. D. Gabriel Bernardo de Quirós Velasco y Cueva, Marqués de Monreal, Comendador de Esparragosa de Lares en la órden de Alcántara, por merced de D. Carlos II, Administrador con goce de honores y frutos de la de Montiel y la Ossa, en el órden de Santiago, por gracia que le hizo en Cremona D. Felipe V en 1702; fuè Señor de las Villas de Villabragima y Valverde de Campos de la Puebla de Cíaños y de los Castillos de Montiel, San Felices y del Patronato que tuvo en la ciudad de Badajoz del Convento, Comunidad, Iglesia y Panteon para su entierro y de sus sucesores en su casa de Religiosas de la Madre de Dios, que llaman de Monreal, Capitan general del ejército y provincia de Estremadura, quien sirvió á los Señores Reyes D. Carlos II, D. Luis I y D. Felipe V en todas las funciones de sus tiempos, por cuyos servicios en 1751,

en la villa de Castelblanco rogó á S. M. se dignase hacerle grande de España, pretension que protegió la Reina, por lo que mandó el Rey que se cubriese. Casó con doña Luisa de Cancavanne Vallach Gurdon y Bousset, hija legítima de los Señores de Baudignéan, D. Juan Jacobo de Cancavanne y doña María Guiena de Bousset Vallach y Gurdon, en la provincia de Guiena, de la Corona de Francia, hija legítima de los Señores Marqueses de Poudenas y de Castelново de Memesénia, y fuè su hijo y sucesor de esta casa D. Juan María Bautista Bernardo de Quirós Cancavanne, Vizconde de Miralcazar, Comendador de Esparragosa de Lares, en la órden de Alcántara, el cual sirvió de Exento de Reales Guardias de Corps, en la primera compañía con grado de Coronel de caballeria de los ejércitos de S. M.

Tambien fuè descendiente de D. Juan Bernardo de Quirós y de doña Beatriz Cabeza de Vaca, Gonzalo Bernardo de Quirós, que casó con doña Emilia Gonzalez de Ron, Señora de las casas de Ibias, Cubillos y Lacinia, quienes tuvieron entre otros hijos á D. Pedro Bernardo de Quirós y á D. Gutierre Bernardo de Quirós, padre de D. Juan, que casó con doña María Enriquez, hija del Almirante de Castilla D. Fernando Enriquez. El D. Gutierre Bernardo de Quirós casó con doña Guiomar de Prado y Quiñones, y fueron sus hijos doña Catalina, mujer del Capitan Juan Garcia de Tineo, y D. Bernardo de Quirós, que sigue la línea: D. Gutierre y doña Guiomar otorgaron su testamento en Oviedo á 9 de Octubre de 1529 ante Diego Gonzalez de la Ribera, Escribano, dejando por testamentarios á su hijo Francisco y á su yerno D. Juan Garcia de Tineo. El D. Francisco Bernardo de Quirós fuè Señor de esta casa y sucesor en los Mayorazgos y bienes de ella, porque habiendo faltado